

ANEXO 4.

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 20 día (s) del mes de mayo del 2025.

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”.

**LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.
P R E S E N T E.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, segundo párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables **por concepto de viáticos por la cantidad de \$1,810.24 son (Mil Ochocientos diez pesos 24/100 M.N), derivadas a la comisión que me fue encomendada, con motivo a Realizar el pago de dignatarios y dignatarias mayas asi como apoyar en la difusión del programa “MuejresAprender” en la comunidad de Kantunulkin que se llevó a cabo el 16 y 17 de Mayo del 2025, en Kantunilkin, en los términos que se detallan a continuación.**

No. De oficio de comisión: INMAYA/DG/0585/V/2025.	
Monto total otorgado.	Monto equivalente al 100%.
\$1,810.24	\$1,810.24

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
16/05/2025	Consumo de diversos alimentos y bebidas en el traslado a la comisión encomendada	\$910.00
17/05/2025	Consumo de diversos alimentos y bebidas en la comunidad indígena de La Presumida	\$905.00
Total: \$1,815.00		

ATENTAMENTE



LIC. CECILIO ITZA POOT

AUTORIZO



LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN.

“bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que, en la zona rural denominada La Presumida no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales”.

